



Arriba: obreros de la empresa Propulsora Siderúrgica del Grupo Techint en estado de asamblea, durante la toma de la fábrica, Ensenada, provincia de Buenos Aires. Se trató de uno de los hechos sindicales más significativos de la región: tuvo el apoyo de obreros y obreras de diversas fábricas y una gran parte de la comunidad local. El registro fue realizado por un fotógrafo de la Editorial HOY S.A., el 24 de mayo de 1974. Abajo: la misma toma durante el día siguiente, 25 de mayo. Fuente: Archivo de la Biblioteca Nacional.

Las imágenes fueron diseñadas en el marco del trabajo colaborativo que se llevó a cabo para el diseño y realización de la exposición “La Violencia Económico-Militar en el Espacio” en la UACH por la Red Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina, la Plataforma La Violencia en el Espacio y la Universidad Austral de Chile en diciembre de 2024, curada por Federico Geller, Guadalupe Marín Burgin y Carlos Salamanca. Diseño gráfico: Guadalupe Marín Burgin, 2024-2025.

Represión militar-patronal en el territorio del Gran La Plata (Buenos- Argentina). Mapeo, reconstrucción de historias obreras y articulaciones político-sindicales en los años setenta

Military-employer repression in the Greater La Plata region (Buenos Aires, Argentina). Mapping, reconstruction of worker histories, and political-union coordination in the seventy's

ALEJANDRA ESPONDA¹

GUADALUPE GODOY²

PAULA ZUBILLAGA³

Resumen

En este artículo nos proponemos visibilizar la potencialidad de un trabajo de mapeo y reconstrucción de las trayectorias de las víctimas del genocidio en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada (Buenos Aires, Argentina), para dar cuenta de la profundidad y características de la represión en la región.

De esta forma, tras la introducción, damos cuenta de las características de la región Gran La Plata. Luego presentamos algunos aspectos de la organización política sindical previa al golpe de Estado de 1976. En el siguiente apartado, presentamos el sitio Huellas Digitales de la Memoria, en el que se encuentran reconstruidas y geolocalizadas más de 800 historias, que dan cuenta de la diversidad de pertenencias y militancias políticas, estudiantiles, sindicales, laborales, territoriales, así como los hechos represivos que sufrieron posteriormente. Por último, retomamos algunas historias obreras,

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Argentina (FLACSO) Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) aleesponda@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-0516-8721>

² Universidad Nacional de La Plata (UNLP) guadalupegodoylp@gmail.com <https://orcid.org/0009-0007-1019-1823>

³ Universidad Nacional José C. Paz (UNPAZ) Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGSS) paulazubillaga@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-8256-0877>

la importancia de sus militancias sindicales, la responsabilidad de las empresas en la comisión de delitos de lesa humanidad y la forma en que fueron afectados los ámbitos laborales. Trabajamos a partir de la revisión de una extensa bibliografía general y específica, y diversas fuentes (judiciales, policiales, entre otras).

Palabras clave: Gran La Plata, última dictadura argentina, trabajadores, empresas.

Abstract

In this article we aim to highlight the potential of mapping and reconstructing the trajectories of the victims of genocide in the cities of La Plata, Berisso, and Ensenada (Buenos Aires, Argentina), in order to account for the depth and characteristics of repression in the region.

In this way, after the introduction, we account for the characteristics of the Gran La Plata region. Then we present some aspects of the political union organization prior to the coup d'état of 1976. In the next section, we introduce the site Digital Footprints of Memory, where more than 800 stories are reconstructed and geolocated, reflecting the diversity of identities and political, student, union, labor, territorial militancies, as well as the repressive events they subsequently suffered. Finally, we revisit some workers' stories, the importance of their union militancies, the responsibility of companies in committing crimes against humanity, and the impact on the labor spheres. We work from a review of extensive general and specific literature, along with various sources (judicial, police, among others).

Keywords: Gran La Plata, last argentine dictatorship, workers, companies.

1. Introducción

En este artículo nos proponemos visibilizar la potencialidad de un trabajo de mapeo y reconstrucción de las trayectorias de las víctimas del genocidio en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada conocido como el Gran La Plata (Buenos Aires, Argentina), para dar cuenta de la profundidad y características de la represión en la región, centrándonos especialmente en trabajadores y trabajadoras. Este énfasis se funda en que a 40 años de iniciado el proceso de democratización en nuestro país, ciertos colectivos de víctimas han sido analizados y visibilizados en mayor medida, a diferencia de importantes sectores obreros, a pesar de que fueron el objetivo primordial de los responsables militares y civiles de la última dictadura argentina. Esta invisibilización quizás se deba a cierta pertenencia a las clases medias y medias altas de la mayoría de los integrantes del movimiento de Derechos Humanos que se conformó en la región, pero no solo aquí (Alonso 2022) y que visibilizaron ciertas historias a partir de las cercanías o pertenencias familiares de estudiantes, profesionales, dirigentes políticos, entre otros. Asimismo, y en el ámbito de las ciencias sociales, los análisis de clase perdieron relevancia a partir de fines de la década del 60 con la crisis de los grandes paradigmas, que se expresó en la Argentina especialmente a partir del

proceso de democratización y normalización de las universidades y los centros de investigación tras el fin de la dictadura (Lvovich 2023). El nuevo énfasis en otras variables puede pensarse entonces como parte del quiebre en las ciencias sociales que produjo la dictadura respecto de las producciones antecesoras de claro contenido clasista (Viguera 2009).

El trabajo se basa en una serie de investigaciones académicas en constante expansión, que han analizado la represión en el territorio, las posteriores denuncias, el inicio de los procesos judiciales, entre otras dimensiones, y de toda una serie de trabajos provenientes de distintos ámbitos que promueven la memoria en la región. Asimismo, utilizamos en línea con los propósitos de este artículo el sitio Huellas Digitales de la Memoria⁴, lanzado el 24 de marzo de 2019⁵.

Huellas Digitales de la Memoria es un proyecto colectivo y colaborativo en el cual participamos distintas organizaciones de derechos humanos, dependencias del ámbito académico y del ámbito gubernamental, un espacio de memoria y un medio de comunicación local. Allí se encuentran reconstruidas y geolocalizadas más de 800 historias de personas que fueron víctimas del terrorismo de Estado de las localidades que componen el Gran La Plata. Para la reconstrucción de dichas historias, como las que presentaremos en este trabajo, se definieron una serie de criterios y se trabajó con información proporcionada por el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE)⁶. Luego, se consultaron una serie diversa de materiales: bibliografía académica y de difusión, sentencias judiciales, fundamentos de sentencias y testimonios judiciales; resoluciones elaboradas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en el marco del Programa de Reparación de legajos de víctimas del terrorismo de estado, memorias construidas por organizaciones de derechos humanos, así como información que acercan los familiares de las víctimas, registros de prensa, entre otros.

Si bien por las dimensiones y características del artículo, hemos tenido que realizar una selección, por lo demás acotada, intentamos que refleje la riqueza, diversidad y articulaciones existentes entre las personas víctimas, en su mayoría militantes políticos y sociales. Por ello, este artículo intenta transmitir y a la vez ser una invitación a explorar la potencialidad del sitio. En este sentido, en estos más de 5 años de existencia, hemos tenido decenas de consultas de investigadores tanto nacionales como de otros países, así como de funcionarios públicos de distintos niveles del Estado, de las áreas de memoria y justicia. Asimismo, gran cantidad de familiares, compañeros/as y amigos/as de las víctimas, consultan y aportan información relevante, fotografías faltantes, etc., que permiten una actualización constante del sitio. En cuanto a su potencialidad, el sitio no solo tiene la capacidad de sistematizar información que se encontraba dispersa, sino que posee un potencial en términos políticos, comunitarios, memoriales y reparatorios en la medida en que cientos de personas víctimas del terrorismo de Estado es la primera vez que se encuentran reflejadas en una plataforma de acceso libre elaborada por investigadores provenientes de distintas ciencias sociales y activistas de Derechos Humanos.

⁴ Sitio web: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/>

⁵ Ver video de lanzamiento en <https://web.facebook.com/watch/?v=321372418575001>

⁶ Ver <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/ruvte-ilid>

Retomamos aquí la noción de “genocidio” para dar cuenta de que existió un proyecto de reorganización social y nacional que se propuso explícitamente eliminar una “relación social”, la relación de “paridad”, de autonomía, de cooperación ante cualquier poder no consensuado por medio del aniquilamiento de una fracción relevante de esa sociedad (Feierstein 2007).⁷ Nos interesa especialmente analizar, a partir de esas historias, cómo fue afectado el entramado social a partir de las múltiples pertenencias e intersecciones que conformaban el mundo y la vida cotidiana, aunque centrándonos en la pertenencia obrera. Esto nos permitirá un análisis preliminar de la importancia que tuvieron las militancias sindicales y cómo se convirtieron en objetivo represivo tanto de las fuerzas armadas como de las estructuras empresariales.

El artículo está organizado en cuatro apartados. En primer lugar, desarrollaremos brevemente las características de la región. Luego ampliaremos en torno al proyecto Huellas Digitales de la Memoria, centraremos el análisis en las víctimas obreras, la importancia de sus militancias sindicales y la forma en que fueron afectados los ámbitos laborales.

2. El territorio

La experiencia represiva y sus consecuencias en la zona del Gran La Plata (GLP) -provincia de Buenos Aires⁸-, y especialmente en las localidades de La Plata, Berisso y Ensenada es quizás una de las más conocidas, tanto por su magnitud como por su amplitud. Se trata de una región atravesada por una multiplicidad de dinámicas, vinculadas a tres grandes núcleos de actividad: la administración estatal debido al rol de la ciudad de La Plata como capital provincial; una vida universitaria muy rica, ya que desde la creación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) recibió estudiantes de diversas provincias del país y localidades del interior de la Provincia de Buenos Aires, y finalmente una importante actividad industrial y portuaria, especialmente las localidades de Berisso y Ensenada que conforman uno de los cordones industriales de la provincia. La ciudad de La Plata, a su vez, es una de las diez ciudades más pobladas de la Argentina, junto a otras como Mendoza, Tucumán, Córdoba, Rosario, Mar del Plata y Buenos Aires; todos lugares donde el movimiento obrero-sindical, el movimiento estudiantil y posteriormente -con el retorno de la democracia- el movimiento de derechos humanos, han sido importantes.⁹

⁷ Ciertamente existen debates historiográficos, políticos y judiciales, aún abiertos, en torno a las nociones de “genocidio”, “terrorismo de estado” y “crímenes de lesa humanidad”, entre otras. En este trabajo seguimos los planteos de Feierstein (2007 y 2022) en torno a las prácticas sociales genocidas, pero no desconocemos que otros autores han propuesto utilizar “politcidio”, “violencia estatal ilegal”, “masacre o exterminio planificado”, entre otros. Alonso (2022) sostiene por ejemplo que, desde el punto de vista académico, aplicar exclusivamente el concepto “genocidio” es poco fructífero y puede conducir a lecturas erróneas. Sin embargo, admite que puede tener ventajas para aplicaciones jurídicas, políticas y movilizadoras, señalando el uso temprano que hicieron del término los propios agentes que dieron forma al movimiento de derechos humanos en Argentina. Ciertamente, las mayores tensiones se dan actualmente entre los usos académicos y los usos políticos y judiciales -tanto en el marco de interpretación como en la tipificación del delito-.

⁸ Es una de las provincias más extensas, antiguas, pobladas y políticamente relevantes de la Argentina.

⁹ Gran La Plata se encuentra entre los partidos más poblados de la provincia de Buenos Aires, es decir, aquellos que superan los 100 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1980, sólo la ciudad de La Plata tenía 477.179 habitantes y, en la década anterior, había alcanzado los 408.300. Véase Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Disponible en: https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1980b3_1.pdf

La región del GLP conforma una de las zonas más afectadas por el accionar represivo de la última dictadura argentina. En ella funcionaron al menos veintiún centros clandestinos de detención, de los 258 que existieron en la provincia (RUVTE 2022), es decir, cerca del 10%.¹⁰ En la estrategia represiva y de control del territorio y de la población, las concentraciones urbanas, industriales y estudiantiles eran especialmente importantes. De hecho se delinearon cuatro regiones prioritarias: Capital Federal y Gran Buenos Aires; Gran La Plata; la región ribereña del Río Paraná; y Córdoba (Garaño 2023; Canelo 2021); y tras el golpe de Estado de 1976, las administraciones municipales de las tres localidades y la UNLP fueron ocupadas de facto por la Armada Argentina.¹¹ El 24 de marzo, las ciudades amanecieron sitiadas, y con “pinzas” (controles territoriales) en puntos claves de las ciudades, como caminos que conducían a espacios de trabajo, estudio, etc. y muchas fueron secuestradas ese mismo día.

Según la última actualización -en el año 2022- del RUVTE, más de 750 personas fueron secuestradas y/o asesinadas en la región. Si se toman los casos de las personas nacidas en la zona, pero secuestradas en otras localidades y los casos de quienes no nacieron en la zona, pero estudiaron y/o trabajaron y/o militaron en la misma y fueron secuestrados en otras localidades, el universo total asciende a más de mil casos, aunque las organizaciones de derechos humanos han sostenido que la cifra rondaría las dos mil personas. Sólo la UNLP, a partir de un importante trabajo de reparación de legajos registra casi 800 casos de docentes, no-docentes y estudiantes detenidos-desaparecidos durante la última dictadura.¹² La elaboración de las “listas” de detenidos-desaparecidos y asesinados es de mucha complejidad y se encuentran en constante actualización. Esto se debe no sólo al propio accionar clandestino de las fuerzas represivas y el ocultamiento de la información, sino porque se conoce que no fueron denunciados la totalidad de las víctimas, en muchos casos por temor.

Los y las militantes de distintos ámbitos sufrieron los primeros hechos represivos en los años previos al golpe. Fueron especialmente importantes la actuación de los grupos paramilitares Concentración Nacional Universitaria (CNU) (Carnagui 2016) y Triple A. Desde 1974 y especialmente a partir de 1975 comenzó un ciclo de amenazas, amedrentamientos y asesinatos a obreros/as activistas, estudiantes y/o militantes políticos, que estuvieron acompañados por andamiajes represivos estatales y paraestatales.

¹⁰ Para la distribución de los centros clandestinos de detención en este territorio, véase https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/5_mapa_provincia_buenos_aires_-la_plata_ensenada.jpg. Siguiendo al RUVTE (2015), la mayoría de los casos denunciados en la provincia ocurrieron en Gran La Plata (19%) y Gran Buenos Aires (60%).

¹¹ El capitán de Navío Oscar Macellari -ex director del Liceo Naval y directivo de los Astilleros y las Fábricas Navales del puerto- asumió como intendente de facto de la ciudad de La Plata (1976-1979). Luego, lo sucedieron en el cargo los abogados Alberto Tettamanti (1979-1981) y Abel Blas Román (1981-1983). Abel Blas Román tuvo trayectoria dentro de la UNLP y en 1979 fue asesor de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Entre 1976 y 1980 fue consejero Titular del Colegio de Abogados de La Plata. Debe recordarse que, en la provincia de Buenos Aires, Saint Jean nombró mayormente intendentes militares en el conurbano y civiles en el resto de la provincia. Estudios recientes han sistematizado el perfil de las 406 personas que ocuparon el cargo de intendente y gobernaron alguno de los 125 municipios de la provincia de Buenos Aires entre marzo de 1976 y diciembre de 1983, señalando que el 66% de los intendentes bonaerenses fueron civiles, de los cuales el 23% tenía experiencia previa en el cargo, en su gran mayoría eran hombres, de profesiones liberales o bien empresarios o comerciantes locales, y en un porcentaje muy alto pertenecientes a la UCR (Canelo 2021; Canelo y Kryskowski 2021). En la ciudad de Berisso, el capitán de corbeta Alfredo Fariña, el capitán de navío Guillermo Jiménez en Ensenada y el capitán de navío Eduardo Saccone en la UNLP.

¹² Esta reparación se realiza a través de la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación Histórica, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad. Para ampliar sobre sus acciones puede consultarse la página web oficial de la universidad: <https://unlp.edu.ar/memoria/>

En noviembre de 1975, se puso en marcha el “Plan de Capacidades Internas de la Armada” (Placintara), que tenía como objetivo realizar una “ofensiva contra la subversión en todo el ámbito del territorio nacional para detectar y aniquilar a las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado”.¹³ El plan puso foco en las principales zonas industriales donde existieran movimientos político/sindicales, entre ellas Berisso, Ensenada y territorios aledaños, los cuales fueron considerados, en documentos de la propia fuerza, como “excepcionalmente subversivos, en virtud de la concentración industrial y las tradiciones de lucha y organización sindical”.¹⁴ La Fuerza de Tareas 5 (FT5), conocida también como Agrupación Río Santiago, fue la encargada de llevar adelante el plan, continuando su actuación a partir de iniciado el golpe.

En los meses previos al golpe se sucedieron persecuciones, amenazas y asesinatos de trabajadores/as de las principales empresas de la región. Se profundizó la vigilancia y las tareas de inteligencia dentro de las plantas. A partir de registros de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), se logró conocer que en las principales empresas de la región se infiltraron agentes en puestos claves de las empresas, tales como jefaturas de vigilancia, de seguridad, de personal (Archivo DIPPBA, Mesa B, Carpeta Varios, caja 1706, Legajo 108).¹⁵ Desde otros informes policiales se observa la infiltración de agentes en puestos de trabajo, asambleas, movilizaciones, etc. Dichos informes servían para la elaboración de listas de “activistas” y la determinación del grado de “peligrosidad” de los trabajadores, en función de sus ámbitos de militancia y actividades en las que participaban.

En cuanto a la actuación policial militar en los establecimientos, el Astillero Río Santiago (ARS) se encontraba intervenido militarmente desde agosto de 1975. A partir de ese momento y hasta febrero de 1976, frente a situaciones de conflictividad laboral, hubo ocupación del astillero y sus inmediaciones por fuerzas públicas y disolución de manifestaciones. Asimismo, tres trabajadores fueron secuestrados de sus domicilios. Frente a las denuncias de sus compañeros, fueron “blanqueados”¹⁶ luego de pasar por diversos lugares de detención (BIM3, Comisaría policial 8va. y 9na.). Si bien fueron liberados, uno de ellos fue asesinado junto a un trabajador de Propulsora Siderúrgica en febrero de 1976.

En otras empresas de la región también se incrementó la vigilancia y la persecución. En Petroquímica Sudamericana, ya en 1974 había sido asesinado un trabajador activista. En 1975 fueron asesinados 8 militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que colaboraron en una toma de fábrica de esa empresa, uno de ellos trabajador del ARS.

¹³ Directiva 1/75 del Consejo de Defensa, “Lucha contra la Subversión”, octubre de 1975. Citado en Basualdo et al. 2016. Tomo II, p. 5.

¹⁴ Idem.

¹⁵ “Personal de Fuerzas de Seguridad que se desempeña en distintos establecimientos fabriles”. Archivo DIPPBA, Mesa B, Carpeta Varios, caja 1706, Legajo 108. La DIPPBA funcionó hasta 1998 año en que, en el contexto de una reforma de la policía bonaerense, fue disuelta y su archivo se cerró. A fines del año 2000, la legislatura provincial transfirió dicho archivo -y el edificio donde funcionaba- a la Comisión Provincial por la Memoria. Tres años más tarde, el archivo fue desclasificado y abierto a la consulta pública. La DIPBA tenía su sede central en La Plata, pero supo tener delegaciones en distintas localidades de la provincia.

¹⁶ Expresión utilizada para indicar la legalización de las detenciones, originalmente ilegales.

En Propulsora Siderúrgica, se verificó la presencia de personal armado (no identificado) dentro del establecimiento, por otro lado, hubo amenazas de muerte contra trabajadores, muchos de los cuales tuvieron que abandonar el trabajo desde fines de 1975. Finalmente, en enero de 1976 fueron asesinados dos delegados importantes de la planta y, en febrero, fue asesinado otro trabajador junto a un obrero del ARS. También fue asesinado un obrero del frigorífico en diciembre de 1975 que se encontraba con otros compañeros y sus cuerpos fueron arrojados en una ruta provincial. Unos días antes del golpe de 1976, fueron asesinados 3 operarios del ARS que se encontraban realizando un paro en reclamo de condiciones salariales (Esponda 2017).

Si bien en este artículo hacemos foco en sectores obreros, todos los ámbitos de la vida política, social, sindical, educativa y religiosa se vieron atravesados por la represión durante la última dictadura. Respecto a las luchas por la memoria, verdad y justicia, muy probablemente la ciudad se ha convertido en un hito. Uno de los acontecimientos más conocidos y que, para algunos investigadores, ha colaborado en ello (Larralde Armas 2014), ha sido la repercusión alcanzada por la desaparición de un grupo de estudiantes secundarios ocurrida en 1976 y conocida comúnmente como “La noche de los lápices”.¹⁷

En esta región se conformaron diversas organizaciones de derechos humanos que perduran hasta la actualidad¹⁸. Recordemos que se trata de un movimiento social amplio y dinámico, y que no sólo se sumaron referentes locales a integrar o coordinar espacios de participación en Buenos Aires, sino que también se organizaron delegaciones y filiales de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) -en 1979-, de Madres de Plaza de Mayo (con desprendimientos en 1986 y 1996), de Abuelas de Plaza de Mayo -en 1985-, de Familiares de detenidos desaparecidos por razones políticas y gremiales, una regional de H.I.J.O.S -en 1995-, la Asociación Anahí -creada en 1996- y la más reciente y aún no estudiada sistemáticamente, Nientes -en 2019- (Bonafini 2022; Da Silva Catela 2001; Cueto Rúa 2008; Cueto Rúa et al. 2025; Flier y Kahan 2018; Nieto 2021; Pighin 2023).

Las denuncias por el accionar represivo iniciaron durante la dictadura, por ejemplo, en torno a la situación de los entierros irregulares en cementerios municipales, algo que ya había sido planteado durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) a la Argentina en 1979 y que había quedado plasmado en su Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina (CIDH 1980). Dicho informe sirvió de base para la realización de denuncias en la provincia de Buenos Aires, como la causa N° 88.916 iniciada en 1982 en el Juzgado en lo Penal N° 5, por la existencia de irregularidades en la inhumación de los cadáveres caratulados como NN en el Cementerio de La Plata, sepultados entre 1976 y 1980 (Dematti 2014).¹⁹

¹⁷ El 16 de septiembre -fecha en que se suele señalar erróneamente la desaparición de todo el grupo- forma parte de los calendarios de recordación, conmemoración y marcha en la ciudad y en el país (Raggio 2017).

¹⁸ Referentes del movimiento de derechos humanos reconocidas internacionalmente como por ejemplo María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani, Hebe Pastor de Bonafini, Adelina Dematti de Alaye y Estela Barnes de Carlotto, tuvieron familiares desaparecidos en esta región.

¹⁹ Adelina Dematti de Alaye, fallecida en el año 2016, fue una importante militante del movimiento de derechos humanos, fue una de las fundadoras de la delegación de La Plata de la APDH y de Madres de Plaza de Mayo. El Consejo de Presidencia de la APDH-La Plata le encomendó que se

Asimismo, desde la publicación del libro *No habrá manto de olvido!!!* (1983), por parte de la organización Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas a raíz del centenario de la ciudad de La Plata (1982), que contó con la coordinación de “Reyna” Diez (ex decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y familiar de víctimas del terrorismo de Estado), los organismos y figuras que integran el movimiento de derechos humanos local, han generado investigaciones propias sobre las características de la represión, sus víctimas y sus responsables, enfatizando en la larga tradición de lucha obrera y estudiantil (Badenes 2012).

En el contexto de la vigencia de lo que se conoce como las “leyes de la impunidad”,²⁰ en 1998 se inició el Juicio por la Verdad de La Plata en la Cámara Federal de Apelaciones. Recordemos que este tipo de juicios que apelan al derecho a conocer la verdad, son un tipo particular de juicio, puesto que no tienen como objetivo asignar una pena, no tienen capacidad punitiva sino determinar una “verdad”. Estos procedimientos judiciales sin efectos punitivos, que se realizaron ante la imposibilidad de perseguir penalmente a los perpetradores, se desarrollaron desde fines de los años noventa no sólo en La Plata, sino también en Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba y Mendoza. Permitieron acumular una importante cantidad de testimonios y avanzar sobre el conocimiento del funcionamiento del aparato represivo, identificar a sus ejecutores y obtener información que años después fue utilizada para el juzgamiento de los responsables.

En esos años de impunidad, a su vez, se fundaron algunas iniciativas pioneras en materia de políticas de memoria en la ciudad de La Plata: el sitio Casa Mariani Teruggi (1998) de gestión comunitaria y la Comisión Provincial por la Memoria (1999), como un organismo extrapoderes creado por la legislatura de la provincia de Buenos Aires²¹.

Desde la anulación de la ley N° 23.492 -conocida como de Punto Final- y la N° 23.521 -conocida como de Obediencia Debida-, en el año 2003 y la declaración de inconstitucionalidad de las mismas en 2005 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, fue posible realizar una serie de juicios penales en la capital de la provincia de Buenos Aires: la causa Miguel Etchecolatz (2006)²²; el juicio a Christian Federico Von Wernich (2007); “Unidad 9” (2010); “Círculo Camps” (2011-2012); “La Cacha” (2013-2014); “Fuerza de Tareas 5” (2015), y por crímenes cometidos por la Concentración Nacional Universitaria (2017).

hiciera cargo del seguimiento de las actuaciones iniciadas ante el Juzgado Penal N° 5.

²⁰ Nos referimos a las leyes N° 23.492 de Punto Final (1986) y la n° 23.521 de Obediencia Debida (1987) y a una serie de indultos firmados por decretos presidenciales entre 1989 y 1990.

²¹ Estas iniciativas favorecieron la producción de nuevas informaciones y testimonios, así como la promoción de la memoria en diversos sectores de la sociedad. Por ejemplo, en el marco de la CPM se promovieron proyectos educativos intergeneracionales como los del Programa Jóvenes y Memoria (fundado en el año 2002). Para ampliar, puede consultarse: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/>. Por otro lado, favorecieron la creación de espacios de formación e investigación a través de la articulación con la UNLP como la fundación de la Maestría en Historia y Memoria en 2002. Para conocer más puede consultarse: <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarías-y-prosecretarías/posgrado/maestría/maestría-en-historia-y-memoria>

²² En septiembre de 2006 ocurrió otro hito en la ciudad vinculado a la última dictadura: Jorge Julio López, testigo clave en la causa judicial y ex detenido-desaparecido durante la última dictadura, fue secuestrado por segunda vez cuando se dirigía desde su casa al tribunal. Gracias a su testimonio, se había podido identificar varios de los centros ilegales donde estuvo detenido, como la comisaría 5ta y el Pozo de Arana. Este secuestro, aún sin resolver, despertó, a partir de entonces -y no sólo en esta ciudad-, múltiples manifestaciones.

Este proceso de justicia, lejos de ser únicamente un hecho jurídico, ha nutrido múltiples espacios, actividades y nuevas iniciativas. Algunas autoras sostienen incluso que ciertas querellas, como la de *Justicia Ya!* subvirtió el propósito tradicional de la justicia, al pasar a juzgar un régimen, a través de al menos tres operaciones: el armado de una querella colectiva; la utilización del concepto de genocidio; y la convocatoria a la historia para visibilizar procesos complejos y demostrar la existencia de un plan sistemático. Es decir, la irrupción de un sujeto de derecho colectivo posibilitó que la indagación se orientara hacia dimensiones colectivas (Abbatistta, Barletta y Lenci 2022). Las sentencias, fundamentos y testimonios de los juicios mencionados, forman parte de las fuentes con las que en el proyecto Huellas de la Memoria reconstruimos las historias de las víctimas de la represión en la región.

En el caso de Berisso y Ensenada, la mesa de sobrevivientes del Astillero Río Santiago y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) fueron quienes construyeron un primer informe sobre el impacto de la represión en el movimiento obrero local para presentar a la Cámara Federal en el marco del Juicio por la Verdad (2000). Asimismo, la preocupación por la reconstrucción y recopilación de biografías, cartas y poemas está presente desde hace décadas, como lo expresa el libro de Daniel Fabián (2012), junto a sus documentales, realizados mientras se desempeñó como funcionario de derechos humanos del municipio de Ensenada. La UNLP, tras la mudanza de dos de sus Facultades al predio del ex Batallón de Infantería de Marina N° 3 (BIM 3), ha contribuido en esa dirección con los libros *Memorias del BIM*, las biografías de las víctimas de la Fuerza de Tareas 5, coordinados por Ramírez y Merbilhaá (2015 y 2018).²³ Recientemente, en el marco de un trabajo de reconstrucción que viene realizándose en Berisso desde 1984, primero a partir del trabajo en el Centro Cultura Berisso, posteriormente y desde hace 20 años con la Comisión Permanente por la Memoria de Berisso, Jorge Drkos recopiló relatos de decenas de desaparecidos/as de la localidad (Drkos 2022).

En ese sentido, el proyecto “Huellas Digitales de la Memoria” retoma, se nutre y se actualiza con el trabajo realizado por esta multiplicidad de organizaciones y actores/as relevantes en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia.

3. La organización político-sindical en la región Gran La Plata previa al golpe de Estado de 1976

La región GLP, y especialmente Berisso y Ensenada como ciudades eminentemente industriales, tiene una larga trayectoria de experiencias de organización sindical y política que fueron caracterizadas como especialmente “peligrosas” desde las fuerzas policiales, militares, algunos medios de comunicación y sectores empresarios, desde décadas previas al último golpe de Estado. La conflictividad sindical se remonta a principios del siglo XX, con movimientos anarquistas, socialistas y sindicalistas. Entre

²³ El BIM 3 funcionó, desde fines de 1975, como uno de los centros clandestinos de detención tortura y exterminio de la Fuerza de Tareas 5 de la Armada Argentina. Operacionalmente se encontraba en la zona I, subzona 11, área FT5. Esta fuerza de tareas tenía control operacional sobre Berisso y Ensenada, localidades predominantemente obreras. Así, partir del golpe de 1976, el aparato represivo naval concentró buena parte de sus operaciones en el sindicalismo combativo de fábricas del parque industrial de Berisso y Ensenada, como la siderúrgica Propulsora (grupo Techint), el frigorífico Swift, Astilleros Río Santiago e YPF, entre otras. En 2012 se instaló en el ex BIM 3, la Facultad de Psicología y, en el 2014, la de Humanidades y Ciencias de la Educación.

las principales industrias asentadas en las primeras décadas del siglo, se encontraban dos grandes frigoríficos, Swift y Armour, y la Destilería La Plata de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). En los años treinta se creó el ARS, que durante el peronismo pasaría a integrar el complejo AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado). Durante la década del sesenta, y en el marco de la segunda etapa de industrialización por sustitución de importaciones, se instalaron una fábrica militar de ácido sulfúrico, Propulsora Siderúrgica -perteneciente al Grupo Techint-, las petroquímicas IPAKO y General Mosconi, entre otras (Ursino 2015; Raimundo 2014). Se consolidaron talleres metalúrgicos y autopartistas que formaban parte de la cadena de provisión de las grandes empresas locales y nacionales.

Desde sus inicios, la región ha sido testigo de movimientos políticos, estudiantiles y sindicales. Sociedades de socorro mutuo, mutuales y sociedades de resistencia, conforman algunas instituciones vinculadas a la clase trabajadora, que sostuvieron varias huelgas locales, sectoriales y generales (Falcón y Montserrat 2000 y Raimundo 2014).

Los vínculos entre estudiantes y obreros también tuvieron antecedentes tempranos. Durante la llamada “Década Infame”, en el marco de las denuncias por el asesinato de un obrero por parte de grupos nacionalistas se creó el “Centro de acción de estudiantes y obreros” (Raimundo 2014). En los años cuarenta y cincuenta, Berisso fue considerada “cuna del peronismo” por su importancia en la movilización del 17 de octubre de 1945 (James 1990). Se profundizaron las formas de organización en el lugar de trabajo, a través de los Cuerpos de Delegados y las Comisiones o Juntas Internas, que darían sustento a demandas obreras en los establecimientos.

A partir del golpe de 1955 comenzó un proceso de conflictividad y resistencia, que dio marco a la formación de la CGT La Plata, Berisso y Ensenada en 1957. Condiciones de trabajo, arbitrariedades patronales, discusiones por los convenios colectivos, fueron algunos de los motivos de conflictos laborales. Uno de esos conflictos “por abuso de autoridad y arma” se produjo en el ARS, derivando en un paro en solidaridad del gremio de la carne, petroleros, madera, vidrios y pintores. Ya en aquellos años, la dinámica sindical era una preocupación de las patronales, militares, sectores conservadores del ámbito político, universitario e incluso de la “burocracia sindical”.

Desde el golpe de 1966, en la región también se expresó la resistencia a los planes de racionalización productiva y se profundizaron las relaciones entre el ámbito universitario y sectores de trabajadores/ as (Nassiff 2018; Dawyd 2011). En la región se conformó una regional de la CGT de los argentinos a partir de la cual desarrollaron actividades conjuntas entre sectores militantes del ámbito laboral y estudiantil. Surgieron expresiones de coordinación intersindical como la creación de una “Comisión intersindical de gremios estatales” y apoyos activos de sectores de la iglesia católica a las demandas obreras. Asambleas y manifestaciones callejeras fortalecieron los vínculos entre movimiento obrero y estudiantil en rechazo a la intervención a las Universidades Nacionales (Cappannini et al. 2012).

En 1968, se realizó la “Huelga Santa” petrolera, que conformó un comité zonal de huelga categorizado por la prensa como el sostén de un operativo de víveres para los huelguistas que había convertido a la

zona en una “maquinaria subversiva” (Dawyd 2011: 88). Más allá de la derrota de los huelguistas, fue un hecho emblemático por su importancia a nivel económico productivo, su duración y la expresión de lazos establecidos en la población frente al conflicto. Asimismo, en 1969, en el marco del cierre del Frigorífico Armour y en 1971 el paso de la administración del frigorífico Swift -del Grupo Deltec, que declaró la quiebra-, hubo un nuevo proceso de conflictividad. En ese contexto, las localidades fueron controladas por el ejército y las fuerzas policiales, para disolver las protestas y manifestaciones (Gresores 2001; Bretal 2011).

Por otro lado, entre los años 1973 e inicios de 1976, en los lugares de trabajo se conformaron listas sindicales de tendencia clasista que disputaron la conducción de las fábricas frente a dirigentes sindicales que en aquellos años eran denunciados como la burocracia sindical. El logro de representaciones genuinas no fueron procesos exentos de conflictividad, debido a prácticas fraudulentas, arbitrarias y de desconocimiento del triunfo de las listas más combativas. Uno de esos casos fue el de Propulsora Siderúrgica, empresa en la cual sólo después de diversos conflictos y una recordada toma de fábrica obtuvieron el reconocimiento por parte de la empresa del triunfo sindical, desplazando a la conducción previa cercana a los intereses empresarios.

4. Huellas Digitales de la Memoria

Como han señalado algunas autoras, el espacio físico no es el único territorio donde se despliegan las acciones de memoria (Jelin 2017). Así, los espacios virtuales también pueden ser vistos como escenario de inscripción de sentidos del pasado. En esa línea, el proyecto colectivo denominado “Huellas digitales de la Memoria”, nacido en el año 2018, consiste en el desarrollo colaborativo de un sitio web para promover la memoria sobre las víctimas del Plan Sistemático de Represión y Exterminio de Gran La Plata, a través de la reconstrucción de sus historias de vida y la geolocalización del lugar de su secuestro. Actualmente el equipo de trabajo que lleva adelante la investigación y mantiene actualizado el sitio está conformado por distintos organismos de derechos humanos -Abuelas de Plaza de Mayo; H.I.J.O.S. La Plata; Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales; y la Mesa de familiares del terrorismo de Estado Ensenada-; dependencias del ámbito académico -Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad y Prosecretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata-, dependencias de Derechos Humanos del ámbito gubernamental -Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires-, un espacio de memoria -Espacio de Memoria ex Comisaría 5ta de La Plata- y un medio de comunicación -el *Diario Digital 0221*-. De esta forma, el equipo de trabajo está conformado por más de 20 personas, representantes de estos espacios.

Para la reconstrucción de las historias de represaliados/as en la región, se definió el universo de víctimas a partir del listado oficial que proveyó el RUVTE, que registra hechos entre 1974-1983. Con ese primer listado, que arroja una serie de datos iniciales de cada persona, comenzamos el trabajo de investigación y sistematización. El trabajo de investigación se realiza a partir de una serie

de materiales y fuentes, que han sido evaluadas como confiables por el equipo, entre ellos: la base de datos del Parque de la Memoria; sentencias, fundamentos de sentencias y testimonios judiciales -como los de las mencionadas causas Circuito Camps y Fuerza de Tareas N°5-; las resoluciones elaboradas por la UNLP en el marco del Programa de Reparación de legajos de víctimas del terrorismo de estado integrantes de la Universidad; una serie de materiales bibliográficos, como investigaciones académicas o de memorias construidas por organismos de derechos humanos, así como información que pueda acercarnos a amigos, compañeros o familiares de las víctimas. En estas reconstrucciones nos enfrentamos habitualmente a diversas problemáticas, como la falta de información vinculada a la militancia, el trabajo, o los estudios secundarios; la falta de una imagen de la persona; datos distintos en las fuentes consultadas; o la inexistencia de una referencia espacial para la geolocalización. En todos los casos consensuamos los criterios para dar cuenta de esa historia. Luego de sistematizar y resguardar la información de cada historia en una base de datos, se aloja en el sitio web y se publica.

Imagen 1. Las desapariciones en La Plata, Berisso y Ensenada



Fuente: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar>

Uno de los objetivos del sitio web²⁴ es la visibilización y el recuerdo de cada una de las víctimas de la región, por lo cual, al trabajar con todo el universo de víctimas, desde 2021 se realizan recordatorios por día y mes de desaparición/ asesinato en el *Diario Digital 0221*, sin que sea necesario el pedido de familiares. Debido a la gran cantidad de víctimas de la región, casi todos los días existen recordatorios.

Ciertamente, como mencionamos, el proyecto retoma el trabajo de las distintas organizaciones de derechos humanos de la región, y el trabajo sobre el territorio que distintos colectivos han realizado a partir de la colocación de placas, baldosas recordatorias, señalizaciones de ex centros clandestinos de detención (CCD), memoriales, etc. Todas estas acciones fueron impulsadas inicialmente por organismos de derechos humanos y, a partir de 2003, algunas de ellas fueron impulsadas como políticas de memoria por parte del Estado, nos referimos especialmente a la creación de Sitios o Espacios de Memoria, algo que en la actualidad no sólo se encuentra completamente frenado en la instancia nacional, sino que peligra su continuidad debido a la desfinanciamiento de los mismos.

Imagen 2. Memorial en Facultad de Arquitectura y urbanismo- Universidad Nacional de La Plata



Fuente: Recopilación de las autoras

Imagen 3. Plazoleta Julio López en la localidad de Berisso



Fuente: Recopilación de las autoras

Imagen 4. Baldosas de la memoria ubicadas en las veredas donde fueron secuestrados y/o desaparecidos algunos/as militantes



Fuente: Recopilación de las autoras

En ese sentido, y retomando la idea de que la memoria sea parte de los espacios que transitamos, desde el proyecto Huellas se está en proceso de pensar maneras de señalizar las historias en el territorio por medio de códigos QR que redirijan a la historia de la persona en el sitio web Huellas de la Memoria. Por el momento hemos avanzado en la construcción de materiales gráficos, pero no permanentes.²⁵

²⁵ Una primera aproximación a esta estrategia de visibilización fue desarrollada en 2023 en el Barrio La Loma de la ciudad de La Plata en colaboración con otros actores, como el Centro Cultural El Árbol y Héroes de La Loma.

Imagen 5. Ejemplos de tarjetas diseñadas y compartidas en homenajes en la ciudad de La Plata



Fuente: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar>

Si bien ha culminado una primera etapa de reconstrucción y geolocalización de casos que corresponden a 758 personas secuestradas, desaparecidas y/o asesinadas en los territorios de La Plata, Berisso y Ensenada, el trabajo continúa. Así, una segunda etapa de reconstrucción está conformada por las víctimas platenses, berisenses y/o ensenadenses que, por diversos motivos, fueron secuestradas en otros territorios, que conforman aproximadamente 190 personas y sus historias en su mayoría ya están construidas y alojadas en el sitio. Una tercera etapa contempla la reconstrucción de personas que, sin haber nacido y/o sido secuestradas en el territorio, han tenido un peso significativo en la región (por su militancia, estudio y/o desarrollo profesional) y que resultan historias fundamentales para completar y pensar la historia local y el impacto de la represión.

La plataforma -de libre acceso- tiene grandes potencialidades, ya que en un futuro podrían preservarse archivos fotográficos, documentales, de audio y video u otras producciones. Asimismo, resulta útil para fines académicos y de investigación. Estamos trabajando con la construcción de "etiquetas" que nos permitan realizar análisis cuantitativos y cualitativos. Actualmente se puede filtrar el mapa por mes de secuestro, desaparición o asesinato. A medida que se puedan construir más etiquetas, será posible filtrar por otras categorías. Pretendemos que el sitio permita la sistematización de los casos y el análisis a partir de diferentes dimensiones tales como género, lugar de trabajo, militancia, lugar de estudio, barrio en el que fue secuestrado, centro clandestino en el que se vio a la persona, etc. Esto representará un aporte significativo a las distintas investigaciones en curso sobre el impacto de la última dictadura en la región, teniendo en cuenta que el sitio trabaja con todo el universo de víctimas.

Como forma de visibilizar el proyecto, en los últimos años ha sido presentado en distintos eventos académicos y sociocomunitarios. Asimismo, formamos parte del mapeo de proyectos de Ciencia

Ciudadana en el año 2023. El vínculo con un medio de comunicación local, como 0221, también permite que las acciones del proyecto se difundan en la región. Cada una de estas instancias ha sido fundamental para reforzar información o corregir alguna de las historias que hemos reconstruido. Por último, debe señalarse que el proyecto “Huellas digitales de la Memoria” fue declarado de “Interés provincial” por la Cámara de Diputados bonaerense y de “Interés municipal” por el Concejo Deliberante de La Plata, en el año 2021, por su aporte a la construcción colectiva de memoria, verdad y justicia. Por otro lado, si bien hemos realizado algunos talleres en colegios secundarios, tenemos el proyecto de acercar esta herramienta a las escuelas públicas de forma más sistemática, para que exista una apropiación con fines educativos, que apunten a las realidades barriales y la reconstrucción de las historias, desde una perspectiva microsociológica.²⁶

5. Vidas interrumpidas: represión a trabajadores/as en el territorio

En el cordón industrial de La Plata, Berisso y Ensenada, los trabajadores más afectados por la represión fueron los de Astillero Río Santiago (ARS), Propulsora Siderúrgica (del Grupo Techint), Frigorífico Swift, Petroquímica Sudamericana, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Sociedad Industrial Aparatos de Precisión (SIAP). La suma de los trabajadores de las primeras 5 mencionadas que fueron asesinados o secuestrados y desaparecidos entre 1974-1980, da como resultado más de 120 personas. La causa de Fuerza de Tareas 5 recomendó la investigación de la responsabilidad empresarial en la mayoría de esos casos, debido a que los testimonios indicaban que muchos trabajadores/as habían sido secuestrados/as no sólo debido a su actividad gremial, sino que la empresa se había involucrado en los hechos.²⁷

Seleccionamos a continuación sólo algunas historias obreras que, a partir de las investigaciones realizadas para Huellas, dan cuenta de la diversidad de trayectorias políticas, laborales, educativas y familiares. Cuando nos referimos a que se trató de un genocidio, estamos haciendo alusión a las múltiples relaciones de paridad, autonomía y cooperación (Feierstein 2007) que fueron irrumpidas por medio de la represión, que tuvo efectos intergeneracionales y llegan hasta el presente. Los casos seleccionados dan cuenta de la ruptura de los vínculos y articulaciones que se daban en la región, historias familiares truncas, insilios y exilios forzados. Asimismo, exponen el involucramiento de distintas fuerzas en los operativos represivos, la participación directa de funcionarios empresariales en prácticas violatorias de los derechos humanos, incluso dentro de los propios espacios laborales, que, en algunos casos, como el ARS, funcionaron como CCD. Asimismo, muestran el plan sistemático de apropiación de menores y de las posteriores luchas por Memoria, Verdad y Justicia, a partir de los

²⁶ Al momento, se han realizado encuentros con estudiantes de colegios dependientes de la Universidad Nacional de La Plata, como el Bachillerato de Bellas Artes, así como con estudiantes de la carrera de Diseño en Comunicación Visual de la Facultad de Artes de la UNLP y estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

²⁷ Los imputados fueron hallados culpables de delitos que van desde la coautoría del delito internacional de genocidio, pasando por la desaparición de personas, homicidios doblemente calificados, tormentos y privaciones ilegales de la libertad agravadas por la condición de perseguidos políticos de las víctimas. Fueron condenados a prisión perpetua tres de los imputados y a la pena de 25 años de prisión para el resto. La sentencia, dictada en el año 2015, se encuentra disponible en línea: <https://drive.mjus.gba.gob.ar/docs/ddhh/lesa-humanidad/imagenes/L8QgYjIa5SGNh0JU4.pdf>

cuales se han restituido identidades, identificado restos NN, construido memoriales e impulsado juicios por delitos de lesa humanidad que determinaron la importancia de juzgar otras responsabilidades civiles, más allá de las militares o policiales.

Alicia Beatriz Carlevari Castellano -“Lali”- era trabajadora en YPF (Ensenada). Nació en 1953 en Berisso, cursó sus estudios secundarios en el Liceo Víctor Mercante en La Plata, luego ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP en 1973. Según la anotación de su legajo estudiantil -reparado en 2018-, se supo que rindió una materia por última vez en diciembre de 1974 y retiró su certificado de estudios secundarios en forma definitiva en febrero de 1976. Mientras estudiaba y trabajaba, Alicia militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), al igual que su pareja, Eduardo Franco, con quien se casó y se mudó a la Capital Federal. Alicia se encontraba embarazada de ocho meses cuando, el 20 de abril de 1977, fueron atacados por un grupo de tareas en su domicilio en Capital y asesinados en el lugar. Esta trayectoria muestra la movilidad entre diferentes ámbitos laborales y militantes de las tres ciudades. Por otro lado, la persecución y los movimientos que se dieron momentos previos al golpe de Estado que generó que muchos militantes de la región fueran secuestrados en otros territorios.

Imagen 6. Alicia Beatriz Carlevari Castellano



Fuente: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/alicia-beatriz-carlevari-castellano/>

Reyna Ramona Leguizamón era trabajadora y delegada del frigorífico Swift de Berisso. Nació en 1942 en Villa San Martín, provincia de Santiago del Estero. Había sido recientemente despedida del frigorífico por la Ley de Imprescindibilidad. Reyna militaba en el Partido Comunista (PC). Estaba casada con Pedro Niselsky, delegado gremial de Astilleros. Ramona fue secuestrada el 13 de julio de 1976 de su domicilio en Berisso, frente a sus dos hijos menores de edad. Por testimonios de sobrevivientes, pudo saberse que estuvo cautiva una noche en el BIM 3. Su caso fue investigado y juzgado en el juicio que se conoce como "FT5", con sentencia en el 2015, en el que quedó comprobado que Ramona fue brutalmente asesinada el 14 de julio de 1976. La historia de Ramona nos habla de otros procesos previos fundamentales para la región como la migración interna al calor de las políticas de industrialización iniciadas entre las décadas de los 40 y 50 y generaron diversas olas migratorias posteriores. En aquellos

años, muchas familias obreras se asentaron en la región. Asimismo, como expresión de la afectación familiar, el marido de Ramona, trabajador y militante de otra importante empresa, el ARS, fue preso político.

Imagen 7. Reyna Ramona Leguizamón



Fuente: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/reyna-ramona-leguizamón/>

Néstor Narciso Fonseca «Pichila» fue trabajador en distintos establecimientos. Nació en 1940 en La Plata, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional «Rafael Hernández», obteniendo el título de Bachiller en 1960. Después de cursar algunas materias de la carrera de Derecho, en 1968 se inscribió en la carrera de Cinematografía en la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNLP, graduándose de Licenciado en Realización Cinematográfica. Junto a Jorge Mendoza Calderón y Amoldo Moyano González, entre otros, fue fundador del «Grupo de Cine Peronista», que registró hechos históricos de la militancia peronista. Su trayectoria militante en el ámbito de la Universidad comenzó mientras era estudiante secundario, en el marco del conflicto conocido como «laica o libre». Junto a Hugo Bacci, fue parte del grupo que fundó la primera agrupación platense peronista universitaria. Su actividad gremial también fue profusa e intensa. De profesión carpintero matricero, inició su actividad sindical en el Astillero Río Santiago. En 1959 fue elegido delegado regional para las 62 Organizaciones Peronistas por la seccional Ensenada de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Desde ese lugar organizó y militó en la Juventud Peronista (JP) de La Plata. Fue también obrero textil y como tal trabajó en Petroquímica Sudamericana. En 1972 fue elegido delegado gremial del frigorífico Swift de Berisso. Hacia 1975 y en el contexto de la lucha obrera en contra del «Rodrigazo», fue dirigente de la «Coordinadora Sindical de Gremios en Lucha». Para ese entonces integraba la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y Montoneros. Instalada la dictadura en 1976, debió dejar su trabajo para seguir militando clandestinamente. El 31 de mayo de 1978 fue secuestrado en Mar del Plata y su cuerpo fue hallado en la vía pública. Su cuerpo fue localizado en el año 1984 en el Cementerio Parque de esa ciudad. En 2005, por disposición del Honorable Consejo Superior, se entregó a su familia el título «post-mortem». Y en homenaje a su trayectoria como militante obrero y estudiantil, la sede de la Facultad de Bellas Artes lleva su nombre. Su legajo como trabajador del Liceo Víctor Mercante fue

reparado en el año 2019. La vida y trayectoria de “Pichila” es de gran elocuencia para dar cuenta de la posibilidad de circulación, articulación, de la potencia de estas vidas movedizas y profusas que atravesaban fronteras y entre ellas, las fronteras de clases. Es de especial elocuencia su rol no sólo en el ámbito universitario, sino en el ámbito de la producción artística y audiovisual, así como su intensa participación gremial en diversas fábricas de la región. Recordemos por otro lado que, en aquellos años, fue muy importante la estrategia de “proletarización” en la cual muchos estudiantes a su vez trabajaban en las fábricas donde desarrollaban tareas de militancia revolucionaria.

Imagen 8. Néstor Marciso Fonseca Cuenca



Fuente: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/fonseca-nestor-narciso-cuenca/>

Finalmente, **Héctor Carlos Baratti Valenti** -«Flaco Bara»- era trabajador de Propulsora Siderúrgica. Nació en Ensenada en 1949. A los 18 años comenzó a trabajar en el frigorífico Swift, donde había trabajado su padre. Al cumplir 21 años salió sorteado para hacer la colimba y durante un año estuvo reclutado en el Regimiento 7 de La Plata. También trabajó en la fábrica textil Ducilo en la localidad de Berazategui, donde fue delegado de la UOM. Más tarde, su hermano logró que entrara a trabajar a Propulsora Siderúrgica, en la Administración y allí se desempeñó como delegado sindical. Desde muy chico, su familia recuerda que era muy lector. Le gustaba jugar al bridge, y se reunían con amigos en el Círculo de Ajedrez de Ensenada, un espacio en que en aquellos años se reunían muchos militantes. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrado por la Policía Bonaerense en febrero de 1977 en un consultorio odontológico. Estaba junto a su compañera Elena De La Cuadra -embarazada de cinco meses-, Humberto Luis Fraccarolli, Eduardo Roberto Bonin, Pedro Simón y Norma Estela Campano. En ese momento, su mamá -fallecida en 1979- hizo varios *habeas corpus*, entrevistas en la Iglesia, con resultados siempre negativos. Un tiempo después, realizó otras presentaciones junto a Alicia Zubasnabar De la Cuadra, la mamá de Elena. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que Héctor y Elena permanecieron cautivos en el Centro Clandestino de Detención Comisaría 5ta, lugar en el que Elena dio a luz a una niña en junio de 1977. Por algunos testigos se supo que Héctor conoció a su hija, a la que le quería poner de nombre Libertad, porque era lo más valioso para ellos en ese momento. Héctor también fue visto en la «Comisaría 8va» de La Plata.

En el año 2009 el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) identificó los restos de Héctor en el Cementerio de General Lavalle, provincia de Buenos Aires. Elena continúa desaparecida. En 2014, Abuelas de Plaza de Mayo anunció la restitución de Ana Libertad Baratti De La Cuadra, hija de Elena y Héctor, siendo así la nieta recuperada 115. El caso de Héctor fue juzgado en varias causas por delitos de lesa humanidad como la que se conoce como «Círculo Camps» y la causa que condenó al Capellán de la Policía Bonaerense Cristian Von Wernich. Finalmente, el caso del “flaco Bara” muestra no sólo el entrecruzamiento local, de los múltiples espacios de pertenencia, sino algo que también era común: el trabajo en ciertas localidades del conurbano sur. Por otro lado, nos pareció importante debido a la historia a partir de su secuestro y su compañera: el robo de bebés, la existencia de maternidades clandestinas en comisarías, y en este caso finalmente la restitución de esa beba “Ana Libertad” que había nacido, al igual que Leonardo Fossati Ortega, en donde actualmente funciona un Espacio de Memoria pero que funcionó como CCD y maternidad clandestina durante la dictadura y donde se calcula que pasaron más de 200 personas.

Imagen 9. Héctor Carlos Baratti Valenti



Fuente: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/hector-carlos-baratti-valenti/>

Así como pueden tejerse vínculos entre estas trayectorias vitales, es muy importante terminar este apartado remarcando que la represión también fue posible gracias a múltiples articulaciones entre militares y civiles. Nos interesa especialmente mencionar la articulación militar-empresarial. No sólo hubo una política de ocupación territorial amplia sino muy especialmente en espacios vinculados o de trayecto hacia las fábricas. Ha sido comprobado judicialmente que ya en 1975, los y las trabajadores/as de la región, y especialmente de las fábricas mencionadas, comenzaron a sufrir la violencia represiva por parte de grupos parapoliciales como la Triple A y la CNU. Tras el golpe de Estado de 1976, fueron perseguidos de forma sistemática y quienes tenían alguna actividad sindical debieron huir o fueron secuestrados, en muchos casos en sus casas o en sus lugares de trabajo. En los establecimientos productivos se instauró un régimen de vigilancia, control y amenaza, la generación de terror entre los trabajadores y sus familias no hubiera sido posible sin la participación de la empresa, fundamentalmente entre 1976 y 1977. Desde el comienzo del golpe, la mayoría de las plantas fueron militarizadas por

varios meses, hubo presencia de las fuerzas en los sectores productivos, control diario de vestuarios, taquillas personales, instalación y funcionamiento como centros operativos de fuerzas militares en espacios fabriles, realización de operativos de detención ilegal de trabajadores dentro del espacio laboral. Traslado a los CCD en camiones donde se apilaba a los trabajadores, muchas veces atados, generalmente encapuchados. Testimonios indican la colaboración de las empresas brindando información, así como legajos laborales del personal. Asimismo, algunos trabajadores/as aseguran haber escuchado a personal jerárquico superior en los centros de tortura. Muchos trabajadores secuestrados fueron despedidos por “abandono de trabajo” mientras se encontraban ilegalmente privados de su libertad. En el caso de sobrevivientes, recuerdan que una vez liberados y al retornar al trabajo, eran amenazados y obligados a no volver “si no querían les vuelva a pasar” lo mismo (Esponda 2020).

A partir de las historias particulares y su entrecruzamiento, el mapeo de todo el universo de víctimas que se realiza en Huellas, permite comprender la(s) vida(s) y la(s) muerte(s) de cientos de militantes y la potencialidad del conjunto de sus luchas, que fueron traducidas en distintos niveles de “peligrosidad” por parte de las fuerzas armadas y de seguridad, incluso en momentos previos al golpe de Estado de 1976, generando planes específicos de represión para la región, como el Placintara y la actuación de una fuerza de tareas especiales (FT5). A su vez, permite comprender la sistematicidad y el involucramiento no sólo militar sino empresarial en la represión y la afectación del tejido social, ya que tal vez no exista un sólo barrio en que no se haya vivido un secuestro, una desaparición o un asesinato a manos de la última dictadura.

6. A modo de cierre

A más de 40 años de iniciado el proceso de democratización en Argentina, ciertos colectivos de víctimas de la represión han sido analizados y visibilizados más que otros. Importantes sectores obreros han sido un objetivo primordial de los responsables militares y civiles de la última dictadura y sus historias, en comparación, han sido menos contadas. En esa línea, en este trabajo, primero hemos desarrollado brevemente algunas de las características de la región conocida como Gran La Plata -una de las más afectadas del país y en particular de la provincia, junto a la región Gran Buenos Aires-. Asimismo, destacamos la organización política sindical previa al golpe de Estado de La Plata, Berisso y Ensenada.

El artículo propuso una reflexión sobre la potencialidad de mapeos en sitios digitales y de libre acceso que incorporen a la totalidad de las víctimas y sus múltiples inserciones. La posibilidad de ver expresado en imágenes la afectación de casi todos los barrios y espacios de uso común, permite hacer frente a las tendencias negacionistas (SDH 2021).

Destacamos la larga trayectoria de experiencias de organización sindical y política en esta zona industrial, que fueron caracterizadas como especialmente “peligrosas” por las fuerzas policiales,

militares, algunos medios de comunicación y sectores empresarios, incluso desde décadas previas al último golpe de Estado. Vimos que los trabajadores de la región más afectados por la represión fueron los de Astillero Río Santiago, Propulsora Siderúrgica, Frigorífico Swift, Petroquímica Sudamericana, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Sociedad Industrial Aparatos de Precisión.

Seleccionamos, entre muchas otras posibles, algunas historias obreras que, a partir de las investigaciones realizadas para el proyecto Huellas, dan cuenta de la diversidad de trayectorias y de los vínculos y articulaciones que se daban en la región. Y, por último, vimos que, así como pueden tejerse vínculos entre estas trayectorias vitales interrumpidas, la represión también fue posible gracias a múltiples articulaciones entre militares y civiles.

Para finalizar, vale destacar que sitios web de acceso libre, colaborativos, como el analizado en este artículo, tienen una potencialidad no sólo en términos académicos, por la sistematicidad que presentan, sino muy especialmente en lo que refiere a la colaboración en los procesos de memoria, verdad y justicia. Este tipo de herramientas digitales, además, permiten un acercamiento con las nuevas generaciones y sus formas de acceder al conocimiento y acercarse al pasado reciente.

Bibliografía

Abbatistta, L., Barletta, A. y Lenci, L. 2022. "Nuestro rol es correr los límites. La Justicia, la historia y los juicios por crímenes de lesa humanidad de La Plata (2006-2017)". En Funes, Patricia (ed), *Comprender y juzgar. Hacer Justicia en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Alonso, L. 2022. *Que digan dónde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Badenes, D. 2012. *Un pasado para La Plata: Producción editorial y disputa de sentidos sobre la historia de la ciudad en su centenario -1982-*. Tesis de Maestría en Historia y Memoria. Universidad Nacional de La Plata.

Barragán, I. 2022. "Reflexiones en torno a los resultados judiciales por los crímenes de lesa humanidad cometidos por la Armada Argentina durante la última dictadura militar. Una mirada sobre las condenas a los miembros de las Fuerzas de Tareas 5". En Funes, Patricia (Ed.), *Comprender y juzgar. Hacer Justicia en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi

Bonafini, Hebe. 2022. *Madres de Plaza de Mayo: filial La Plata*. La Plata: MEVEJU.

Bretal, Eleonora. 2011. "Memorias y experiencias de obreros/as de la carne sobre una época 'brava': 'los compañeros que se iban yendo' y la 'degradación' del Swift en Berisso". *THEOMAI*, 24: 46.

Canelo, Paula. 2021. "Política y represión. Un estudio empírico del reclutamiento de intendentes en la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar (Argentina, 1976-1983)". *Revista del CESLA* 28: 31-54.

Canelo, Paula y Juan Pablo Kryskowski. 2021. "“Una nueva clase dirigente”. Los intendentes bonaerenses durante el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 71: 195-212.

Cappannini, A. N., Rotelle, F., Besoky, J. L., Massano, J. P., Romá, P. y Dinius, Sebastián L. 2012. "El '68 platense. Primeros avances hacia un mapa de la conflictividad obrera y estudiantil". En: Castillo, Christian y Raimundo, Marcelo (Comps.), *El '69 platense: luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. - 1a ed. - Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Carnagui, Juan Luis. 2016. *Nacionalistas, católicos y peronistas. Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) La Plata*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata.

Cueto Rúa, Santiago. 2008. *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de La Plata.

Cueto Rúa, S., Di Matteo, G., Falleo, M., Lozano, R., Nieto, M. y Pighin, D. 2025. "Dossier El campo humanitario de La Plata, Berisso y Ensenada: respuesta local al terrorismo de Estado, actores y activismos". *Revista Aletheia*. 16 (30).

Da Silva Catela, Ludmila. 2001. *No habrá flores en la tumba del pasado*. Al margen. La Plata.

Dawyd, D. 2011. La Huelga Santa de los petroleros de Ensenada. Petróleo, peronismo y política en el 68 argentino. En V. Basualdo (Coord.), *La clase trabajadora en la Argentina del siglo XX: experiencias de lucha y organización*. 325-361. Buenos Aires: Atuel.

Dematti de Alaye, Adelina. 2014. *La marca de la infamia. Asesinatos, complicidad e inhumaciones en el cementerio de La Plata*. Buenos Aires: Infojus.

Drkos, J. 2022. *La vida que nos faltan*. Historias de los y las detenidos, desaparecidos y asesinados de Berisso. La Plata: Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; Editorial MeVeJu.

Esponda, M. Alejandra. 2020. *Trabajo, experiencia obrera y organización sindical. Una etnografía sobre los trabajadores de la ex Propulsora Siderúrgica (actual Siderar Ensenada), desde 1969 hasta la década del 90*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Misiones.

_____. 2017. "Represión a trabajadores/as y responsabilidad empresarial en la región Gran La Plata durante el terrorismo de Estado". *Revista La Rivada* 5 (9): 30-45. https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/1954/Esponda%20MA_2017_Represion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fabián, Daniel Andrés. 2012. *Relatos para después de la victoria: sobre obreros desaparecidos*. La Plata: De La Campana.

Falcón, Ricardo y Alejandra Montserrat. 2000. "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en Ricardo Falcón (Ed.), *Nueva Historia Argentina. Tomo VI: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Feierstein, Daniel. 2007. *El genocidio como práctica social*. Buenos Aires: FCE.

_____. 2022. "Algunos malentendidos sobre los conceptos de verdad, memorias y representaciones a propósito del juzgamiento de crímenes de Estado". En Funes, Patricia (Ed.), *Comprender y juzgar. Hacer Justicia en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Flier, P. y Kahan, E. 2018. "Los estudios de memoria y de la historia reciente: construcción de un campo, consolidación de una agenda y nuevos desafíos". En Águila, G., Luciani, L., Seminara, L. y Viano, C. (Comps.), *La historia reciente en Argentina. Balance de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Garaño, S. 2023. *Deseo de combate y muerte. El terrorismo de estado como cosa de hombres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gresores, Gabriela. 2001. "Conflictos obreros en la industria frigorífica bajo la dictadura militar: la huelga larga del Swift de Berisso", en *Revista Ciclos*, (22), 2º semestre, Buenos Aires: 87-107.

Jelin, Elizabeth. 2017. *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI. Buenos Aires.

James, Daniel. 2005 [1990]. "El peronismo y la clase trabajadora, 1943-55", en *Resistencia e Integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina: 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Knopoff, Iván Maximiliano. 2018. "Atando lazos entre pasado y presente. Los memoriales sobre la última dictadura del Rancho Urutáu en el Astillero Río Santiago". *Aletheia*, 8 (16).

Larralde Armas, F. 2014. "Políticas de la memoria. A propósito de su vigésimo aniversario en la ciudad de La Plata (Argentina): la configuración de un campo y sus prácticas". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época*, Año LIX, 221: 267-290.

Lovich Daniel. 2023. "Logros y dilemas de la Historia Reciente en la Argentina". *Pasajes. Revista de Pensamiento Contemporáneo*.

Nassif, Silvia G. 2018. "Terrorismo de Estado en la Argentina: Tucumán y la ofensiva contra los obreros de la agro-industria azucarera". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (48) - 1er semestre.

Nieto, María Emilia. 2021. *Memorias, género y militancia: agencia y politicidad en las trayectorias de las mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo La Plata*. Tesis de Maestría en Historia y Memoria. Universidad Nacional de La Plata.

Pighin, Daniela. 2023. "A nosotros nos sostenían los pibes, y nosotros a ellos". *El Taller de la Amistad de La Plata: un proyecto político-humanitario para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado (1981-1993)*. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Raggio, S. 2017. *Memorias de la Noche de los Lápices: Tensiones, variaciones y conflictos en los modos de narrar el pasado reciente*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Raimundo, Marcelo. 2014. *Conflictos laborales y clase trabajadora platense en torno a los años 60*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras: Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.

Ramírez, Ana Julia y Merbilháa, Margarita (Eds.). 2015. *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. Aletheia. Revista de la maestría en Historia y Memoria de la FaHCE vol. 6, N° 11.

Ramírez, Ana Julia y Merbilháa, Margarita (Eds.). 2018. *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. La Plata: FAHCE-UNLP.

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. 2021. *Negacionismo. Colección Repertorios: perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Ursino Sandra V. junio 2015. «Ensenada de Barragán: hacia la conformación de un imaginario urbano industrial». *Estudios del hábitat*, 13 (1): 112-126.

Viguerá, Aníbal. 2009. "Movimientos Sociales y Lucha de Clases". *Revista Conflicto Social*, Año 2, (1). Buenos Aires: Instituto Gino Germani-UBA.

Fuentes

Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Disponible en: https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1980b3_1.pdf
DIPBA. Mesa B. Carpeta Varios. Legajo 108.

Puentes. Dossier Documentos de lo secreto lo público. Astilleros Río Santiago. <https://atom.comisionporlameoria.net/uploads/r/cpm/a/b/3/ab345148fe98f8a3ba003ac34a185fb7ee47691614b538619e7018ea5031e3a3/dossier4.pdf>

Sentencia Causa Fuerza de Tareas 5. 2015. Disponible en línea: <https://drive.mjus.gba.gob.ar/docs/ddhh/lesa-humanidad/imagenes/L8QgYjlla5SGNh0jU4.pdf>

Páginas web

Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.abuelas.org.ar/>

Asociación Anahí: <https://asociacionanahi.org.ar/asociacion-anahi/institucion/>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.cidh.org/>

Comisión Provincial por la Memoria: <https://www.comisionporlameoria.org/>

Diario Digital 0221: <https://www.0221.com.ar/>

Huellas Digitales de la Memoria: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/>

Programa de reparación de Legajos de la UNLP: <https://unlp.edu.ar/institucional/ddhh/memoria/programa-de-reparacion-de-legajos19498-24498/>

Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/rutve>

